



MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

No. EXPEDIENTE

Click here to enter text.

No. DOCUMENTO

Click here to enter text.

20 de febrero de

Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

REQUERIMIENTO : DEPARTAMENTO DE COMPRAS

FECHA : MARTES, 20 DE FEBRERO DE 2018

Yo, LICDA. EULALIA YSABEL DÍAZ PUJOLS, en mi calidad de Encargada Administrativo-Financiero del MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO",

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2018**, y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período ENERO-MARZO para la adquisición que se especifica a continuación:

ADECUACIÓN ÁREA DE SEGURIDAD PARA MONITOREO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO".

PRESUPUESTO: CIENTO CINCUENTA MIL PESOS (RD\$150,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LICDA. EULALIA YSABEL DÍAZ PUJOLS
Encargada Administrativo-Financiero

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras

Copia 1 – Agregar Destino

MUSEO DE HISTORIA NATURAL
000842 MUSEO HISTORIA NATURAL
SOLICITUD DE COMPRAS



MUSEO
HISTORIA
NATURAL

cc_solicitud_form

23/02/2018 13:19:20 Página 1 de 2
18448021-00107541443-SIGEF

do de Gestión Financiera

52	Jossio Peña	Adopción de Camaras Área de Seguridad de la Institucion	Versión: 1 Estado: Aprobado Fecha Solicitud: 15/01/2018 Total 120,155.81 RD
Compras	MUSEO HISTORIA NATURAL		
acción	Solicitud de compra ByS		
ento	Original		
	Equipo de seguridad		
	N Registro Presupuestario N		
	N		

Código	Descripción / Observaciones	Unidad de Medida	Cantidad / Importe Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto	Plan Ent.
46171610	Xpand A Can Nx8	unidad	1.00	990.75	990.75	N
46171610	Gabinete de Pared	unidad	1.00	12,700.20	12,700.20	N
39121429	Conector BNC RG-59,63.	unidad	64.00	40.35	2,582.40	N
39121429	Conector BNC Hembra/Hembra	unidad	64.00	54.60	3,494.40	N
39121429	Conector Bde Voltage para Camara	unidad	64.00	41.86	2,679.04	N
39121429	Balum Pasivo de Coaxial a Par Trenzado	unidad	32.00	279.03	8,928.96	N
39121429	Cable Siameses RG59- 18/2 S32TR	unidad	200.00	12.32	2,464.00	N
39121429	Cable UTP Categoria 5,de 8 Hilos, 1,000 Pies	unidad	5,500.00	5.47	30,085.00	N
39121429	Materiales Miscelaneos de Instalación	unidad	18.50	1,000.01	18,500.19	N
39121429	Cable HDMI 50 Pies	unidad	2.00	1,453.40	2,906.80	N
39121429	Uniones BNC para Cable RG 11	unidad	1.00	4,500.00	4,500.00	N
46171610	Mano de Obra	unidad	7.98	3,800.01	30,324.08	N

Entrega		Cantidad / Importe	Fecha de Necesidad
Almacén Museo Historia Natural		1.00	23/02/2018
Almacén Museo Historia Natural		1.00	23/02/2018
Almacén Museo Historia Natural		64.00	23/02/2018
Almacén Museo Historia Natural		64.00	23/02/2018
Almacén Museo Historia Natural		64.00	23/02/2018



[Signature]
Firmas Autorizadas

[Signature]
Firmas Autorizadas



MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

No. EXPEDIENTE

Click here to enter text.

No. DOCUMENTO

Click here to enter text.

23 de febrero de

Página 1 de 2

Estimados Señores:

DLT SOLUTIONS,SRL**AAA SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD, SRL****ALARM CONTROLS SEGURIDAD, SA.**

EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL " PROFESOR EUGENIO DE JESÚS MARCANO", les invita a participar al procedimiento de **COMPRA MENOR**, referencia No. **MNHN-DAF-CM-2-2018**, a los fines de presentar su mejor Oferta para ". ADECUACIÓN ÁREA DE SEGURIDAD PARA MONITOREO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO".

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el día **primero (1ro.) de marzo del año 2018**, hasta la/s **4:00 P.M.**. El Oferente deberá entregar su Oferta en sobres cerrados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente**Dirección****Responsable del Procedimiento de Selección****Nombre de la Entidad Contratante****Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)****Referencia del Procedimiento:****"SOBRE A"/ "SOBRE B" (Según corresponda)****NO ABRIR ANTES DE LAS _____ (AM O PM) DEL DÍA _____**

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). Asimismo deberán presentar la Garantía de Seriedad de la Oferta dentro del Sobre contentivo de la Oferta Económica "Sobre B", indicada en el Artículo No. 112 literal a) del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012, consistente en una **garantía, tipo póliza de fianza**, por un importe de un uno 1% del monto total de la oferta, a disposición de la Entidad Contratante. De no presentar dicha garantía, su Oferta quedará descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**.

EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO" notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: JOSSIE PEÑA

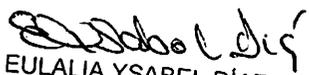
Departamento: COMPRAS

Nombre de la Entidad Contratante: MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

Dirección: CESAR NICOLÁS PENSON, PLAZA DE LA CULTURA, SECTOR GASCUE, D.N.

Teléfono: 809-689-0106, EXT.231

E-mail: j.pena@mnhn.gov.do


LICDA. EULALIA YSABEL DÍAZ PUJOLS

ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

NEXO: Fichas Técnicas o Términos de Referencia y/o cualquier otra documentación que merite el procedimiento de selección para que el Oferente pueda preparar su Oferta.



REPÚBLICA DOMINICANA

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
"PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"

"AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES"

FICHA TÉCNICA

ADECUACIÓN ÁREA DE SEGURIDAD PARA MONITOREO DE CÁMARAS DE
VIGILANCIA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE
JESÚS MARCANO".

COMPRA MENOR
MNHN-DAF-CM-2-2018

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
FEBRERO 2018

SECCIÓN I

1.1 Objeto del proceso de compra menor

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **ADECUACIÓN ÁREA DE SEGURIDAD PARA MONITOREO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente ficha técnica.

1.2 Procedimiento de Selección

El Procedimiento de selección a ejecutar es **compras menores**.

1.3 Garantías

Los importes correspondientes a las garantías deberán hacerse en la misma moneda utilizada para la presentación de la Oferta. Cualquier garantía presentada en una moneda diferente a la presentada en la Oferta será descalificada sin más trámite.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

1.4. Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

1.4.1 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)** del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**. La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de

Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

1.4.2 Devolución de las Garantías

- a) **Garantía de la Seriedad de la Oferta:** Tanto al Adjudicatario como a los demás oferentes participantes una vez integrada la garantía de fiel cumplimiento de contrato.
- b) **Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:** Una vez cumplido el contrato a satisfacción de la Entidad Contratante, cuando no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

1.5 Consultas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca del Pliego de Condiciones Específicas, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas se remitirán al DEPARTAMENTO DE COMPRAS, dirigidas a:

DEPARTAMENTO DE COMPRAS.
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
Referencia: MNHN-DAF-CM-2-2018
Dirección: CESAR NICOLÁS PENSON, PLAZA DE LA CULTURA
Fax: 809-689-0100
Teléfonos: 809-689-0106, EXT.231
Correo Electrónico: j.pena@mnhn.gov.do

1.6 Circulares

El Comité de Compras y Contrataciones podrá emitir Circulares de oficio o para dar respuesta a las Consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido del presente Pliego de Condiciones, formularios, otras Circulares o anexos. Las Circulares se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido el Pliego de Condiciones Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

1.7 Enmiendas

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una Consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante Enmiendas, el Pliego de Condiciones Específicas, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las Enmiendas se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes y se publicarán en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

2. Fuente de Recursos

EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO", de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No. 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año 2018, que sustentará el pago de todos los servicios de consultoría contratados mediante el presente proceso de compra menor. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

2.1 Condiciones de Pago

La Entidad Contratante no podrá comprometerse a entregar, por concepto de avance, un porcentaje mayor al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato.

UN PRIMER PAGO DEL 20% DEL VALOR A CONTRATAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO

UN SEGUNDO PAGO DE UN 50% DEL MONTO TOTAL, EN UN PLAZO DE 20 DÍA CONTADOS A PARTIR DE LA ORDEN DE COMPRA.

Y UN TERCER Y ÚLTIMO PAGO DE UN 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, CONTRA ENTREGA DE LOS TRABAJOS TOTALMENTE TERMINADOS.

2.2. Cronograma de compra menor

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE COMPRA MENOR	23 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018
2.- INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA.	23 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018
2. Recepción de Propuestas: " "Sobre B" y apertura de "Sobre B" Propuestas Técnicas.	DOS (2) días hábiles contados a partir de la PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA. 4: 00P.M.

2.3 Disponibilidad y Adquisición de la ficha técnica.

La ficha técnica estará disponible para quien lo solicite, en el MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO" ubicada en la Cesar Nicolás Penson, Plaza de la Cultura, del sector de Gascue, del Distrito Nacional, en el horario de 8:00 A.M. A 4:00 P.M., los días 23, 24, 25, 26, 27 y 28 DEL

FEBRERO DEL AÑO 2018, y en la página Web de la institución www.mnhn.gov.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados.

El Oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página Web de la institución, www.mnhn.gov.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá enviar un correo electrónico a j.pena@mnhn.gov.do, o en su defecto, notificar al departamento de compras de la institución.

2.4 Conocimiento y Aceptación de la presente ficha técnica

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la compra menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente ficha técnica, la cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2.5 Descripción de los bienes a suministrar

Para el logro del objetivo propuesto en la presente contratación, el Proponente deberá realizar las actividades que se indican a continuación en el tiempo programado y entregar los informes parciales y el informe final de conformidad con los objetivos, alcances y contenido de la descripción siguiente:

ADECUACIÓN ÁREA DE SEGURIDAD PARA MONITOREO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO".

ESPECIFICACIONES TÉCNICA:

- 1.1 XPAND A CAN NX8**
- 1.2 CONECTOR BNC RG-59, 63.**
- 1.3 CONECTOR BNC HEMBRA/HEMBRA.**
- 1.4 CONECTOR DE VOLTAJE PARA CÁMARAS TERMINAL BL**
- 1.5 BALUN PASIVO DE COAXIAL A PAR TRENZADO.**
- 1.6 CABLES SIAMÉS RG59-18/2STR.**
- 1.7 CABLE UTP CATEGORÍA 5, DE 8 HILOS, 1,000 PIES.**
- 1.8 CABLE HDMI AGILER, 50 PIES**
- 1.9 UNIONES BNC PARA CABLE RG11**

1.10 GABINETE DE PARED 7U

1.11 MATERIALES MISCELÁNEOS DE INSTALACIÓN.

2.6 Plazo y Lugar de Trabajo

La Convocatoria para la compra menor se hace sobre la base de un plazo para la adquisición y entrega del equipo de treinta (30) DÍAS LABORABLES.

El Adjudicatario realizará su trabajo en el MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO".

2.7. Presentación de Propuestas Económicas "Sobre B"

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con la siguiente inscripción MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL " PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO" sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
PRESENTACIÓN: OFERTA ECONÓMICA
REFERENCIA: MNHN-DAF-CM-2-2018

3.1 Documentación a Presentar

A. Documentación Legal:

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)

Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Certificación de la DGII.

Curriculum Vitae

Experiencia en este tipo de labores.

Plan inicial de ejecución del servicio.

Ficha técnica.

Constitución si es persona moral.

[Incluir en este numeral todos los documentos que sustenta la Oferta Técnica en cuanto a idoneidad, capacidad y solvencia]

- B) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con dos (2) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

- **Garantía de la Seriedad de la Oferta.** Correspondiente en la modalidad de póliza o fianza. La vigencia de la garantía deberá ser de tres (3) meses, contado a partir de la fecha de apertura de los sobres

Adjudicación

4.1 Criterios de Adjudicación

Las Ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.-

ACTO ADMINISTRATIVO No.4-2018
RECEPCIÓN, APERTURA DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE
COMPRA MENOR DE REFERENCIA MNHN-DAF-CM-2-2018.-

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho (2018), siendo las once treinta (11:30 a.m.) horas de la mañana, nos hemos reunido en el salón de reuniones del **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"** ubicado en la calle César Nicolás Penson, Plaza de la Cultura, del sector de Gascue, Distrito Nacional, **LICDA. CELESTE MARÍA MIR MESEJO DE NÚÑEZ**, en su calidad de **Directora General**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1220433-4; **LICDA. EULALIA YSABEL DÍAZ PUJOLS**, en calidad de **Encargada del Departamento Administrativo y Financiero**, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0325330-8; y **JOSSIE PEÑA MÉNDEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-0754144-3, en calidad de **Encargada del Departamento de Compra**.

Para dar apertura oficial a la reunión sometiendo la presente agenda, a saber:

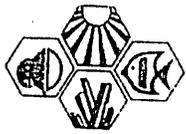
- A) **Recepción y apertura de las ofertas económicas de los oferentes participantes en el proceso de compra menor de referencia MNHN –DAF-CM-2-2018.**
- B) **Conocimiento de la ADJUDICACIÓN del procedimiento de COMPRA MENOR: ADECUACIÓN ÁREA DE SEGURIDAD PARA MONITOREO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO", de referencia MNHN-DAF -CM-2-2018.**

A continuación los nombres de los oferentes participantes-que depositaron en sobres cerrados:

NUMERO OFERTA	NOMBRE DE LOS OFERENTES	MONTO DE
1.	AAA SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD, SRL	RD\$120,527.56
2.	ALARM CONTROLS SEGURIDAD, SA.....	RD\$145,645.91

OBSERVACIONES

POR CUANTO: A que el **MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"** realizó un procedimiento de compra menor para el **ADECUACIÓN ÁREA DE SEGURIDAD PARA MONITOREO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA**.



MUSEO
NACIONAL DE
**HISTORIA
NATURAL**
Prof. Eugenio de Jesús Marciano

Calle César Nicolás Penson
Plaza de la Cultura Juan Pablo Duarte
Santo Domingo, D.N.
Tel. 809-689 0106; Fax: 809-689-0100
www.mnhn.gov.do

"Año del Fomento de las Exportaciones"

POR CUANTO: A que se procedió a invitar a todos los oferentes posibles que pudieran atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3), los cuales son: 1) **DLT SOLUTIONS, SRL**, quien no depositó ninguna propuesta; 2) **AAA SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD, SRL**, quien depositó su oferta técnica y económica en sobre cerrado, según la ficha técnica y 3) **ALARM CONTROLS SEGURIDAD, SA**, quien depositó su oferta técnica y económica en sobres cerrados como lo indica la ficha técnica, en virtud de lo establecido en la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento 543-12.

POR CUANTO: A que el oferente **ALARM CONTROLS SEGURIDAD, SA**, presentó su propuesta económica en sobres cerrados debidamente rotulado, cumpliendo con lo requerido en la ficha técnica y ofertando lo solicitado, con un precio dentro del umbral establecido para el procedimiento de referencia **MNHN-DAF-CM-2-2018**.

POR CUANTO: A que el oferente **AAA SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD, SRL**, presentó una propuesta económica, en sobres cerrados debidamente rotulado, cumpliendo con lo requerido en la ficha técnica y ofertando lo solicitado, con un precio menor, que el de **ALARM CONTROLS SEGURIDAD, SA**.

POR CUANTO: A que el precio ofertado por el oferente **AAA SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD, SRL**, es menor, por lo que entendemos que su propuesta es la más conveniente a los intereses de la institución, teniendo en cuenta el precio, la calidad y la idoneidad del oferente.

POR CUANTO: A que las ofertas serán evaluadas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

POR CUANTO: A que el artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, establece que: "La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes, a través de los pliegos de condiciones respectivos.

Párrafo I. Cuando se trate de la compra de un bien o de un servicio de uso común incorporado al catálogo respectivo, se entenderá en principio, como oferta más conveniente la de menor precio.

Párrafo II. Se notificará la adjudicación, a todos los oferentes, dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación. La entidad contratante deberá, a solicitud expresa presentada por escrito del oferente cuya propuesta no haya sido seleccionada, facilitar información pertinente a la evaluación de su oferta.

En virtud de lo establecido en el artículo 26 párrafos I y II de la Ley 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y su Reglamento 543-12, en sus artículos 49, 50, y 51, hemos tomado las resoluciones siguientes:

PRIMERA RESOLUCIÓN

APERTURA sobre cerrado del oferente que depositó para participar en el procedimiento de COMPRA MENOR: **ADECUACIÓN ÁREA DE SEGURIDAD PARA MONITOREO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**, de referencia **MNHN-DAF-CM-2-2018**, en virtud de la Ley 340-06, sobre compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones y su Reglamento de aplicación No.543-12.

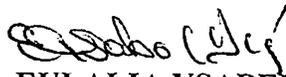
SEGUNDA RESOLUCIÓN

SE ADJUDICA, el procedimiento de compra menor para la **ADECUACIÓN ÁREA DE SEGURIDAD PARA MONITOREO DE CÁMARAS DE VIGILANCIA DEL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL "PROF. EUGENIO DE JESÚS MARCANO"**, de referencia **MNHN-DAF-CM-2-2018**, al oferente **AAA SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE SEGURIDAD, SRL**, por ser el único oferente que depósito y es la que le conviene a los intereses de la institución en precio y calidad.-

No habiendo nada más que tratar, se declaró clausurada la reunión, siendo las doce y treinta (12:30 p.m.) horas de la tarde de esta misma fecha, redactándose la presente Acta de Adjudicación, que después de leída y encontrada conforme ha sido firmada por los presentes en señal de aprobación.



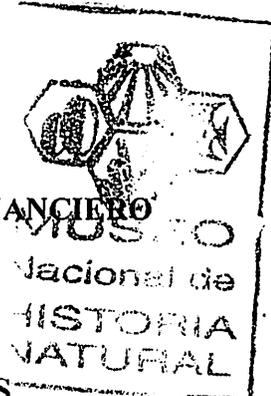
LICDA. CELESTE MARÍA MIR MESEJO DE NÚÑEZ
DIRECTORA GENERAL



LICDA. EULALIA YSABEL DÍAZ PUJOLS
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO



JOSSIE PEÑA MÉNDEZ
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS





MUSEO DE HISTORIA NATURAL



Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2018-52

MUSEO HISTORIA NATURAL

Nro. Contrato / Año: 52/18

18477519

Fecha: 01/03/2018 a 02/04/2018

Descripción: Adecuación de Camaras para Área de Seguridad de la Institución

Obra:

Datos del Proveedor

Razón Social: AAA SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD, SRL

RNC-101563745

Nombre Comercial: AAA SISTEMAS ELECTRONICOS DE SEGURIDAD, SRL

Domicilio Comercial: C/ 30 DE MARZO NO. 56, GAZCUE

Tel: 809-689-6050

Datos generales del Contrato

Trámite de Compra asociado: 2018-CMC-2

Certificación Contraloría:

Anticipo: RD\$ 0

Retención%:

Ampliación %: 0

Total: RD\$ 120,527.56

Observaciones:

Modalidad Pago:

Detalle

IT	Descripción	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig
1	Balum Pasivo de Coaxial a Par Trenzado	32	ud	RD	250.00	8,000.00	0.00	1,440.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		9,440.00
Observación:								
2	Mano de Obra	1	ud	RD	30,000.00	30,000.00	0.00	5,400.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		35,400.00
Observación:								
3	Gabinete de Pared	1	ud	RD	11,930.00	11,930.00	0.00	2,147.40
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		14,077.40
Observación:								
4	Xpand A Can Nx8	1	ud	RD	2,900.00	2,900.00	0.00	522.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		3,422.00
Observación:								

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



Firma

Nombre y Apellido

Firma

Nombre y Apellido



MUSEO DE HISTORIA NATURAL



Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2018-52

MUSEO HISTORIA NATURAL

Detalle

IT	Descripción	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig
5	Uniones BNC para Cable RG 11	32	ud	RD	120.00	3,840.00	0.00	691.20
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		4,531.20
Observación:								
6	Cable HDMI 50 Pies	1	ud	RD	12,100.00	12,100.00	0.00	2,178.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		14,278.00
Observación:								
7	Conector BNC RG-59,63.	32	ud	RD	68.00	2,176.00	0.00	391.68
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		2,567.68
Observación:								
8	Conector BNC Hembra/Hembra	32	ud	RD	37.00	1,184.00	0.00	213.12
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		1,397.12
Observación:								
9	Conector Bde Voltage para Camara	32	ud	RD	16.00	512.00	0.00	92.16
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		604.16
Observación:								
10	Cable Siameses RG59- 18/2 S32TR	1000	ud	RD	16.00	16,000.00	0.00	2,880.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		18,880.00
Observación:								
11	Cable UTP Categoria 5,de 8 Hilos, 1,000 Pies	1000	ud	RD	5.00	5,000.00	0.00	900.00
						Total Otros Impuestos		0.00
						Subtotal Moneda Original		5,900.00

Observación:

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO



[Handwritten Signature]
Firma

Nombre y Apellido

[Handwritten Signature]
Firma
Nombre y Apellido



MUSEO DE HISTORIA NATURAL



Sistema Integrado de Gestión Financiera

Orden de Compra-OR-2018-52

MUSEO HISTORIA NATURAL

Detalle

IT	Descripción	Cantidad	Unidad	Mon	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Total Moneda Orig
12	Materiales Miscelaneos de Instalación	1	ud	RD	8,500.00	8,500.00	0.00	1,530.00
								Total Otros Impuestos 0.00
								Subtotal Moneda Original 10,030.00

Observación:

Subtotal	RD\$ 102,142.00
Total ITBIS	18,385.56
Total Descuentos	0.00
Total Otros Impuestos	0.00
Total	120,527.56



FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

[Handwritten Signature]
Firma

Nombre y Apellido

[Handwritten Signature]
Firma

Nombre y Apellido